



BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO PACK "AMADOR GARCÍA"

1. Empresa organizadora

La organización de las acciones promocionales está promovida por Bodegas Amador García, bodega con domicilio en la Avda. del Puente del Río Ebro, 68-70, 01307 Baños de Ebro, Álava, España y CIF B01509413.

2. Finalidad del concurso

La finalidad de este concurso es premiar a un seguidor o seguidora de Bodegas Amador en Instagram con el pack "Descubre Bodegas Amador García". Lo que incluye el pack se explica en el apartado xx.

3. Fechas de comienzo y finalización del concurso.

Las fechas de comienzo y finalización de esta actividad son: desde el día 16 de junio de 2021 al día 1 de julio de 2021. El concurso se realizará en el perfil de Instagram de Bodegas Amador García (@bodegasamadorgarcia_) y será promocionado en esta red y las otras redes sociales de la bodega.

- 16 de junio: publicación del concurso en Instagram.
- 16 de junio – 1 de julio a las 23:59h: periodo para participar en la actividad.
- 2 de julio realización del sorteo a través de la plataforma sorteas2. El sorteo será grabado y publicado en stories.
- 2 de julio: anuncio del ganador o ganadora a través del perfil de Instagram de Bodegas Amador García.
- 3 y 4 de julio: plazo para que el ganador o ganadora de respuesta y se puede concretar la dirección del envío del pack.

4. Mecánica para participar

- Seguir el perfil de Instagram de Bodegas Amador García.
- Dar "Me gusta" a la publicación del concurso.
- Dejar un comentario en la publicación del concurso mencionando o etiquetando a la persona con la que te gustaría compartir el pack "Descubre Bodegas Amador García".

Se puede participar tantas veces como se quiera, pero se debe mencionar o etiquetar a una persona diferente en cada comentario para que sea válido.



5. Participantes

Pueden participar en esta actividad de forma gratuita y voluntaria, las personas físicas mayores de 18 años con residencia en España, en la península (no se tendrá en cuenta a los residentes en Baleares y Canarias), con un perfil real en Instagram y que sean seguidores de Bodegas Amador García en esta red social.

En el presente concurso no podrán participar los empleados del promotor de la actividad. Si se produjera tal circunstancia, la entidad organizadora descartará de forma automática estas participaciones.

El concursante deberá tener el perfil abierto durante la celebración del concurso con el objetivo de que pueda ser rastreado por la organización. La entidad organizadora no se hace responsable de la veracidad de los datos facilitados por los participantes ni de no poder contactar con los participantes y/o ganador o ganadora si los datos facilitados no son correctos o tienen errores. El promotor se reserva el derecho de excluir a los participantes que, por sus acciones u omisiones, interfieran o puedan interferir en el funcionamiento del concurso.

En el caso de que este concurso no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en el mismo, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo control del promotor, y que afecte al normal desarrollo de la promoción, el promotor se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspender el mismo. A su vez, el promotor se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica y premios del concurso, siempre que se comuniquen debidamente a los participantes.

6. Premio

El premio es un pack "Descubre Amador García" y consta de los siguientes 6 vinos:

- Amador García Blanco Joven.
- Amador García 9N Nueve Nietos.
- Amador García Vendimia Seleccionada.
- Amador García Crianza (2 botellas)
- Amador García Rosado

Todos los gastos generados del envío del pack a la península correrán a cargo de Bodegas Amador García (no se hacen envíos a Baleares y las Islas Canarias). El premio solo incluye lo detallado anteriormente, no estando incluido ningún tipo de añadido. El promotor no se



hace responsable de las consecuencias derivadas del disfrute del premio. No se podrá sustituir por dinero ni por ningún otro premio.

El ganador acepta que sus datos personales sean transferidos a la empresa organizadora de esta actividad con el objetivo de que puedan contactar para coordinar todos los detalles del premio.

7. Contacto con el ganador o ganadora

El ganador será contactado el día 2 de julio de 2021 mediante una mención en la publicación de Instagram y un mensaje privado a través de esta red social. Tendrá de plazo los días 2 y 4 de julio para contestar y facilitar su dirección para el envío del pack.

8. Aceptación de las bases

La simple participación implica la aceptación de estas bases en su totalidad por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de estas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de esta, quedará la entidad organizadora liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

Al aceptar el premio, el ganador o ganadora asume todos los gastos en los que incurra, salvo los que expresamente estén incluidos en esta actividad, así como la responsabilidad que se pueda de la utilización de dicho premio. En tal sentido, el ganador o ganadora será responsable de todos los impuestos devengados gastos que no se mencionan específicamente en estas bases.

9. Desvinculación de Instagram

El organizador del concurso es Bodegas Amador García, no teniendo Instagram ninguna asociación con la gestión y promoción del concurso. Toda la información otorgada por los participantes se proporciona al organizador y no a la red social.

10. Datos personales

De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos de Carácter Personal y la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, se informa a los participantes de que los datos personales que faciliten serán incorporados a un fichero de datos de carácter personal, propiedad de la compañía organizadora. Dichos datos serán utilizados y tratados para la finalidad de participar en el concurso, para la investigación, promoción y comercialización de los servicios de la entidad organizadora si se diese el caso. Si lo desean, pueden hacer uso en cualquier momento de sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos escribiendo al responsable del



tratamiento a la dirección de correo electrónico que se indica a continuación:
pilar@bodegasamadorgarcia.com